boletín oficial de la provincia burgos
núm. 64 lunes, 6 de abril de 2015
C.V.E.: BOPBUR-2015-02542

III. ADMINISTRACIÓN LOCAL

AYUNTAMIENTO DE BURGOS

TRIBUNAL ECONÓMICO-ADMINISTRATIVO MUNICIPAL

Citación para notificación mediante entrega o depósito al interesado/representante en las reclamaciones económico-administrativas que se relacionan en el Anexo

En virtud de lo dispuesto en los artículos 112, 214 y 234 de la Ley 58/2003 General Tributaria, de 17 de diciembre (BOE de 18/12/03), y 50 del Reglamento de Desarrollo de la Ley en materia de revisión en vía administrativa (aprobado por R.D. 520/2005, de 13 de mayo), no siendo posible practicar la notificación por causas no imputables a la Administración y habiéndose realizado, al menos, los intentos de notificación exigidos por el artículo 112 de la citada Ley, por el presente anuncio se cita a los interesados o a sus representantes que se relacionan en el Anexo, para ser notificados mediante entrega o depósito de los actos administrativos derivados de las reclamaciones económico-administrativas que en el mismo se incluyen.

Los interesados o sus representantes deberán comparecer en el plazo máximo de un mes, contado desde el día siguiente al de publicación de este anuncio, en horario de 9 a 14 horas, de lunes a viernes, en la sede de este TEAM en Burgos, sita en Plaza Mayor, número 1, al efecto de practicar las notificaciones pendientes.

Transcurrido dicho plazo sin comparecer para proceder a la entrega del acto administrativo, se depositará formalmente el acto en la Secretaría, entendiéndose producida la notificación a todos los efectos legales en la fecha en que se produzca dicho depósito.

Se advierte que, en aplicación de lo dispuesto en el punto 3 del artículo 112 del citado texto legal, cuando el inicio de un procedimiento o cualquiera de sus trámites se entiendan notificados por no haber comparecido el interesado o su representante, se le tendrá por notificado de las sucesivas actuaciones y diligencias de dicho procedimiento, y se mantendrá el derecho que le asiste a comparecer en cualquier momento del mismo.

En Burgos, a 23 de marzo de 2015.

El Vocal-Secretario del Tribunal Económico-Administrativo Municipal de Burgos,
Noemí Carnero Alonso

* * *

ANEXO

INTERESADO/REPRESENTANTE	N.I.F./C.I.F.	N.º RECLAMACIÓN	ACTO NOTIFICADO
ARCE ALONSO,JESUS VICENTE	013071310L	000171/2014-REA	RESOLUCION
RUIZ PEREZ,JESUS	040950748F	000193/2014-REA	RESOLUCION
CHIETINO,NICOLAS ALEJANDRO	X5220853Z	000108/2013-REA	RESOLUCION
VAQUERO HERNANDEZ,JOSE M.	006550574J	000150/2014-REA	RESOLUCION
OLAYA URBINA,ALEXANDER	071704727L	000036/2014-REA	RESOLUCION
CALLEJA GARCIA,ALBERTO	013152281F	000124/2013-REA	RESOLUCION